

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INFORMACION TECNOLOGICA DEL ECUADOR S.A.

En la Quito, a los 21 días del Marzo de 2013, siendo las 11 horas, en las instalaciones de la Compañía, ubicada en la Av. Orellana OE2 – 08 y Av. Orellana; se reúnen los señores: Alexis Fabián Alarcón y Damaris Alarcón Correa, con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas con el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del Informe presentado por la Administración.
- 2.- Conocimiento del Informe presentado por el Comisario.
- 3.- Presentación de Información Financiera correspondiente al ejercicio 2012.
- 4.- Aprobación de los Resultados del Ejercicio Económico 2012
- 5.- Conocimiento de los ajustes contables producto de la implementación de las NIIF, con corte al 31 de diciembre de 2011 (fecha final del período de transición), presentados por la Administración de la Compañía

En relación al primer punto del orden del día, la Junta conoce el informe presentado por la administración el cual es aprobado por unanimidad.

El segundo punto del orden del día es conocido por los accionistas de la empresa y el cual es aprobado por unanimidad.

En cuanto al tercer punto La Sra. Contadora Silvana Ayala presenta los Balances correspondientes al año 2012 los cuales luego de varias deliberaciones son aprobados.

El cuarto punto del orden del día la Junta resuelve, por unanimidad aprobar los resultados del Ejercicio 2012

En relación al quinto punto una vez revisados los efectos contables que afectarán al patrimonio de la Compañía de conformidad con la normativa internacional y con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, aprueban dichos ajustes, los mismos que serán registrados con fecha 1 de Enero del 2012 en los libros de la Compañía.

Una vez analizado el documento presentado por la Contadora de la empresa, se resuelve aprobar y encargar del cumplimiento del proceso a la Gerencia General.

Por cuanto se ha tratado y resuelto los puntos del Orden del día, la Presidencia declara terminada la Junta a las 13h00 y ordena un receso de 15 minutos a fin de que sea redactada la correspondiente acta.

Se reanuda la sesión y se da lectura al acta, la misma que es ratificada y aceptada por unanimidad, para constancia de lo cual firman:



Srta. Damaris Alarcón

ACCIONISTA



Ing. Alexis Alarcón

ACCIONISTA



Sr. Jorge Díaz G.

SECRETARIO AD-HOC